República del Paraguay
Municipalidad de Coronel José Félix Bogado
Capital Nacional del Chipa Resolución DINAPI Nº 448175
Peatonal Yegros Nº. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfono y Fax: (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa

¨Misión: Lograr el bien común unificando esfuerzos de los diferentes sectores sociales para el desarrollo equitativo en los ámbitos cultural, salud, educación, comunicación, producción, medio ambiente, vida digna, infraestructura y tecnología con calidad y calidez¨-

Coronel Bogado, 25 de octubre de 2023.-

Señor
JUAN AGUSTÍN MARÍA ENCINA PÉREZ
Director Nacional
Dirección Nacional De Contrataciones Públicas
Presente

Por la presente me dirijo a Usted a objeto de comunicar que se ha realizado las correcciones necesarios para el llamado a Licitacion por Contratacion Directa 08/2023 encarado por la Municipalidad de Coronel Bogado para el REPARACIÓN DE PABELLÓN DE ÁREA ADMINISTRATIVA, MAS UN AULA EN LA ESCUELA BÁSICA N°892 DON MANUEL TOMAS BOGADO. ID N° 434599.----------

Comentario: Forma de amortización del monto anticipado con relación a las certificaciones realizadas: se deducirá del pago con el primer y único certificado, debiéndose presentar las documentaciones requeridas por el Dpto. de Hacienda. Solicitamos a la convocante replantear el punto expuesto teniendo en cuenta que cuenta con 2 certificados //
Reparo: f. Forma de amortización del monto anticipado con relación a las certificaciones realizadas: se deducirá del pago con el primer certificado, debiéndose presentar las documentaciones requeridas por el Dpto. de Hacienda.

Periodo de validez de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato: Indicar en este apartado el plazo requerido para la validez de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, pudiendo este plazo computarse en días corridos, meses, años. El plazo de vigencia de esta garantía deberá cubrir por lo menos de 30 días posteriores al plazo de ejecución o vigencia del contrato, según sea el caso//
Reparo: El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será de: 240 (doscientos cuarenta) días contados a partir de la firma del contrato

Realizamos cambios en el dia de visita de obras-

Sin otro motivo en particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlo muy atentamente.---

MUNICIPALIDAD DE CNEL. BOGADO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

……
Juan Ramón Barrientos Céspedes
Encargado de UOC